

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER, POR LA QUE SE NOMBRA A LAS PERSONAS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LAS SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA ATENCIÓN A MUJERES EN SITUACIÓN DE RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y ESPECIALMENTE VULNERABLES ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

En relación con la Resolución de 24 de noviembre de 2020, por la que se convocan para el ejercicio 2021 las ayudas previstas en la Orden de 24 de septiembre de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social y especialmente vulnerables ante la violencia de género, por el Instituto Andaluz de la Mujer, en régimen de concurrencia competitiva, BOJA nº 190, de 30 de septiembre de 2020, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 13 del cuadro resumen de la citada Orden de 24 de septiembre de 2020, y de conformidad con el artículo 15.2 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva (BOJA núm, 249, de 30 de diciembre de 2019), la dirección del Instituto Andaluz de la Mujer determinará las personas integrantes de la Comisión de Evaluación.

La presidencia de dicha Comisión de Evaluación corresponde a Dña. María José López Sotelo, Jefa del Gabinete de Estudios y Programas, como titular del servicio competente en materia de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en riesgo de exclusión social y especialmente vulnerables ante la violencia de género, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 13 del cuadro resumen de la referida Orden de 24 de septiembre de 2020.

Expuesto lo anterior, y en el ejercicio de las competencias que tengo conferidas

RESUELVO

1. Nombrar a Dña. Mercedes María Giménez Soler, Jefa del Servicio de Coordinación del Centro Provincial de Almería, como vocal de la Comisión de Evaluación.
2. Nombrar a Dña. María Rosario Carrión Santos, Jefa del Servicio de Coordinación del Centro Provincial de Cádiz, como vocal de la Comisión de Evaluación.
3. Nombrar a Dña. Reyes Segador, María Teresa, Jefa del Servicio de Coordinación del Centro Provincial de Córdoba como vocal de la Comisión de Evaluación.
4. Nombrar a Dña. Carmen Muros Muros, Jefa del Servicio de Coordinación del Centro Provincial de Granada, como vocal de la Comisión de Evaluación.
5. Nombrar a Dña. Almudena Barrera Núñez de Arenas, Jefa del Servicio de Coordinación del Centro Provincial de Huelva, como vocal de la Comisión de Evaluación.
6. Nombrar a Dña. Isabel Pareja Collado, Jefa del Servicio de Coordinación del Centro Provincial de Jaén, como vocal de la Comisión de Evaluación.
7. Nombrar a D. José Salguero Recio, Jefe del Servicio de Coordinación del Centro Provincial de Málaga como vocal de la Comisión de Evaluación.
8. Nombrar a Dña. Concepción Begines Amuedo, Jefa del Servicio de Coordinación del Centro Provincial de Sevilla, como vocal de la Comisión de Evaluación.
9. Nombrar a Dña. María Carmen García Leiva, funcionaria del Gabinete de Estudios y Programas, como Secretaria de la Comisión de Evaluación.

LA DIRECTORA
Laura Fernández Rubio

C/ Doña María Coronel nº 6
41003 SEVILLA
Tlf: 95 454 49 10 Fax: 95 454 49 11

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	09/12/2020	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmPA3R58NAVD86S JL5S2CNV2Y8G	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	